

las armas, el partido yorkino sistemó sus ataques al gobierno en otro terreno: la oposicion en las cámaras fué mas fuerte á todos los actos del gobierno; la prensa, apesar de las leyes represivas que la contenian en los límites de una justa libertad, se desató furiosa amenazando arrastrarlo todo como un torrente debastador; y por cuantos mas medios era posible se procuraba levantar escollos á la marcha del gobierno y desencadenar en su contra la tempestad de las pasiones que se inflamaban con toda clase de medios principalmente atizando el fuego de la codicia con el tesoro que bajo la administracion del clero estaba destinado para atender al esplendor del culto y en general para todos los objetos piadosos y de beneficencia. La esperanza de poderse repartir los despojos de este rico botin que se pretendia tomar bajo el pretexto de remediar las necesidades públicas y de abrir para el desgraciado pueblo una era de felicidad, alistaba todos los dias nuevos prosélitos al partido que desde entonces se tituló progresista, sin mas título que el de tener la audacia suficiente para destruir las bases de la justicia y alucinar á los incautos con esperanzas de una mentida felicidad que jamás ha podido ni podrá realizar.

En esos dias desembarcó en Veracruz D. Manuel Gómez Pedraza que se proponia volver al país despues de su destierro voluntario á consecuencia de la revolucion de la acordada; y como su presencia podia servir de apoyo para fomentar las pasiones políticas que hacian la oposicion al gobierno y tratában de envolver al país en nuevos desórdenes, se creyó prudente no consentir por entonces la presencia inoportuna de aquel personaje, y se dictaron las órdenes convenientes para que el comandante general de la plaza de Veracruz lo hiciera reembarcar. Esto dió motivo para que el diputado Quintana Roo formulara ánte la cámara una acusacion contra el ministro de la

guerra; y aunque el Sr. Facio no fué declarado culpable por los motivos de esta acusacion, ella sirvió sin embargo para dar pábulo al fuego de las pasiones que amenazaban envolver al país en un voráz incendio.

Frustrado aquel golpe de la oposicion para abrir una brecha en la administracion del Sr. Bustamante, se intentó entonces un ataque mas directo sobre ella y al efecto se promovió por el diputado D. Juan de Dios Cañedo la cuestion de legitimidad en el gobierno que regia los destinos del país, no obstante que esta cuestion habia sido resuelta expresa y formalmente por las mismas cámaras legislativas y contaba ademas con la aquiescencia unánime de todos los Estados de la federacion: el éxito pues fué desfavorable para la oposicion, no solo por el mal éxito de la pretension del Sr. Cañedo, sino porque los títulos de legitimidad con que gobernaba el vice-presidente constitucional de la República recibieron en este debate una formal ratificacion del supremo poder legislativo de la nacion.

Vencida la oposicion en el terreno en que se habia presentado no se desalentó sin embargo y apesar del desprestigio de su causa y de la injusticia de sus pretensiones, buscó otro terreno en que combatir y estuvo en acecho del momento en que un vértigo trastornara los cerebros de la generalidad y le proporcionara el triunfo de sus negras maquinaciones. Se empezó á hacer uso de impresos sueltos en los cuales no apareciendo persona alguna responsable se atacaba de la manera mas violenta la religion católica, se dejaba ver en el mayor despecho la ira contra el gobierno y al atacar la moral se descendia á insultar en su vida privada á muchas personas de las que por su posicion pública eran el objeto del furor de los enemigos del reposo público.

Uno de estos papeles fué publicado en Guadalajara en

la imprenta de D. José María Brambila, en el cual con el mayor ardor se atacaban simultáneamente á la religion católica, al Illmo. Sr. Gordoá, persona venerable tanto por la dignidad episcopal de que se hallaba revestido, como por sus eminentes virtudes, y al general D. Ignacio Inclan que hacia poco habia llegado á aquella ciudad para mandar la fuerza que debia perseguir á los pronunciados, que al mando de D. Guadalupe Montenegro se habian levantado durante la revolucion que en el Sur acaudilló el general Guerréro. El ataque que en este escrito se daba á la vida privada del general Inclan fué tan brusco, que haciéndolo encolerizar hasta el extremo, segun él mismo refiere en su comunicacion de 30 de Noviembre de 1831, él personalmente salió en busca de Brambila con ánimo de pasarlo con su espada; pero como al encontrarlo, Brambila se sorprendió y manifestó arrepentido, solo se redujo á dar en su contra una sentencia de muerte sin figura de juicio ni formalidad alguna; y solo con el objeto segun decia en su comunicacion citada de calmar con aquella providencia la indignacion que causó el impreso en toda la guarnicion y en el pueblo en general. Pero las autoridades del Estado que ignoraban cual seria la intencion del general Inclan, é ignorando que Brambila estuviera fuera del peligro con que se le amenazó en aquella sentencia se creyeron tan altamente ofendidos, con la conducta del comandante general, que la junta legislativa con todos los poderes del Estado se trasladó á la ciudad de Lagos desde donde pidió el castigo del general Inclan: y á estas reclamaciones de la legislatura de Jalisco se unieron las de la legislatura de Zacatecas la cual dirigida por D. Valentin Gómez Farías uno de los enemigos mas terribles de la administracion de Bustamante, no solo se limitó á pedir que Inclan fuera sometido á un juicio, sino que publicó un decreto

ofreciendo fuerzas y recursos á las autoridades del Estado de Jalisco. Esta conducta de la legislatura de Zacatecas y la del gobernador de Guadalajara D. Ignacio Cañedo que con pretexto de sostener la constitucion quiso poner de parte del Estado á las mismas fuerzas de la guarnicion, alentaron los ánimos de los revolucionarios, porque se demostraba con bastante claridad que la revolucion encontraria apoyo en los gobiernos de los Estados; y solo faltaba ya un hombre que la encabezara, el cual se halló en el general D. Antonio López de Santa Anna, el mismo que al saber el plan de Jalapa habia reprobado tan fuertemente las revoluciones y asegurado bajo su firma, que tenia la resolucion de no volver á encabezar otra. Esta inconsecuencia del general Santa Anna no es la última en su carrera pública, y ya veremos en el curso de los acontecimientos cuántos males de gravísima trascendencia ocasionó con ella á la nacion.

El dia 2 de Enero de 1832, cuando el general D. Anastasio Bustamante en la memoria que como vice-presidente de la República presentaba á las cámaras, se lisonjeaba del bienestar general de la nacion; y cuando, por ser éste un hecho palpable á la vista de todos, la sociedad entera se lisonjeaba tambien de ir viendo afianzar la paz y consolidar el órden en el país, en esos mismos momentos la guarnicion de Veracruz mandada por los coroneles Landero y Andonegui, levantaba una acta de pronunciamiento con el frívolo pretexto de pedir la remocion del ministerio. Esta revolucion que desde luego apareció acaudillada por el general Santa Anna no pudo progresar tan pronto como se creia, porque el gobierno á más de los elementos físicos que tenia para combatirla, contaba con el apoyo de la opinion pública por el interes natural de conservar un gobierno que garantizaba todos los intereses y hacia entrever en el horizonte político un

porvenir de felicidad. De manera que el gobierno á la vez de sobreponerse con bastante tacto y acierto á las dificultades que surgian por la conducta de las Legislaturas de Jalisco y de Zacatecas, mandó una fuerza á las órdenes del general Calderon, que el dia 3 de Marzo batió en Tolomé á las fuerzas del general Santa Anna haciéndolas sufrir una derrota completa y en cuya accion murieron los coroneles Landero y Andonegui que habian sido los primeros en levantar en Veracruz el estandarte de la rebelion.

El general Calderon que con tanto valor y pericia se manifestó en la accion de Tolomé, no obró despues del combate con la actividad que demandaban las circunstancias para haber concluido en aquel dia con la revolucion; pues sin embargo de tener expedita su caballería que casi quedó libre de combate, no persiguió á los restos de las fuerzas que quedaron al general Santa Anna, quien pudo con ellas atrincherarse en Veracruz, y con los recursos que le proporcionaron contratos ruinosos para el erario público, pudo prolongar un sitio que al fin tuvo que levantar el general Calderon, obligado no solo por la resistencia de los sitiados, sino principalmente por los estragos que hacia en sus tropas la estacion mortífera en que aquel sitio tenia lugar.

El ministerio que era el motivo aparente de la revolucion iniciada en Veracruz sentia ser la causa de la sangre que se derramara en el país y varias veces los cuatro personajes que lo formaban hicieron dimision de sus carteras para quitar el pretexto en que se apoyaban los revolucionarios y librar al país de los estragos de la guerra civil; pero tanto la cámara de diputados como la de senadores se opusieron á que el vice-presidente consintiera en el cambio de ministerio, porque no creyeron digno del decoro del supremo gobierno de la nacion, que

con perjuicio de los intereses generales del país acatar un frívolo pretexto manifestado en el motin de la guarnicion de una plaza.

Viendo pues la firmeza con que tanto el ejecutivo como las dos cámaras del poder legislativo contrariaron la revolucion bajo el pretexto que fué iniciada, se formó entonces otro proyecto que era el de llamar á la presidencia á D. Manuel Gómez Pedraza á quien se supuso presidente legitimo: no obstante que al retirarse de México despues de los sucesos de la acordada y el Parian habia renunciado sus derechos á la presidencia y habia sido nombrado por la mayoría de las legislaturas, presidente legitimo el general D. Vicente Guerrero y vice-presidente constitucional el general D. Anastasio Bustamante que era quien gobernaba entonces, con la ratificacion de la legitimidad de su gobierno por un decreto expreso del poder legislativo de la federacion. Pero en defecto de una causa justa con que poder derrocar al gobierno establecido, se buscaba un pretexto cualquiera por mas ilegal que hubiera sido, y por eso no se halló inconveniente en proclamar la legitimidad de D. Manuel Gómez Pedraza para presidente de la República; y para añadir inconsecuencia sobre inconsecuencia, las legislaturas de Jalisco y Zacatecas que fueron las que concibieron este proyecto se valieron para iniciar, lo del mismo general Inclan cuya conducta tanto habian reprochado y para quien pedian un formidable castigo; y este gefe poniendo una mancha indeleble en su conducta, se prestó á los designios de los enemigos del órden, y traicionando al gobierno á quien servia y á la patria, se pronunció en Lerma en el valle de Toluca el 27 de Abril del mismo año de 32 por el plan concebido por las legislaturas de Zacatecas y Jalisco. Esta incalificable defeccion del general Inclan aumentó considerablemente las dificultades con

que luchaba el gobierno; y como toda la animadversión de los enemigos se había manifestado siempre contra el ministerio, éste creyó que con su separación podría contenerse el torrente de males que se desbordaba sobre el país, é insistiendo en su dimisión se separó al fin en el mes de Mayo de la dirección de los negocios. No era esto solo lo que podía contentar al partido yorkino que pretendía asaltar por completo los puestos de la administración, y por eso la separación del ministerio no sirvió sino para debilitar al gobierno en la terrible lucha que sostenía. Apoderarse de toda la administración pública era el objeto de la revolución: las elecciones debían hacerse en ese año, y la opinión pública se había fijado para la elección de presidente en el general D. Manuel Mier y Terán, hombre de orden y de honrados antecedentes, que habría continuado la marcha regular que á toda la administración dejaba impresa el gobierno del general Bustamante; y no considerándose suficiente el partido yorkino para sostener una lucha legal con la opinión pública, apeló al medio reprobado de una revolución armada sin causa justa; y el general Santa Anna que no podía disimular el deseo de apoderarse del mando de la nación, ni teniendo probabilidades de sobreponerse á la elección del general Mier y Terán, no obstante la separación de los ministros cuya remoción fué el objeto de su pronunciamiento, no tuvo inconveniente en hacer causa común con las legislaturas de Jalisco y Zacatecas y proclamar la legitimidad de los títulos de Gómez Pedraza para presidente, sin embargo de que en el año de 1828 combatió con las armas esa misma elección, proclamando en Perote su nulidad y derramando torrentes de sangre en Oaxaca para hacer subir á la presidencia al general Guerrero contra la voluntad manifiesta de la nación.

Este cambio del pretexto de la revolución en Veracruz

se hizo levantándose una acta por la guarnición el día 5 de Julio; y aunque el general Inclán al publicar su plan en Lerma luego dejó las armas por la persecución que le hizo él, entonces, coronel D. Mariano Arista y por las observaciones del general D. Melchor Múzquiz gobernador de Toluca; pero ya quedaba iniciada la causa con que se había de pretender legalizar la revolución, y esto haría que ella se fuera extendiendo como en efecto sucedió.

En Tampico de donde era comandante general D. Estévan Moctezuma, había tenido lugar un pronunciamiento cuyo origen era bastante vergonzoso para sus autores: pues no tenía mas fin que quitar á los empleados del gobierno para proteger el contrabando de algunas casas del comercio de aquella plaza; y era tanto mas criminal el general Moctezuma, cuánto que estando dado de baja en el ejército, el general Bustamante lo había vuelto al servicio por recomendación del coronel D. Matías Aguirre de quien Moctezuma había sido asistente cuando era simple soldado del regimiento de Fieles del Potosí, y en Enero de ese año de 32 había recibido del vice-presidente de la República el grado de general y la comandancia de Tamaulipas con residencia en Tampico.

Aunque este pronunciamiento ninguna mira política tenía en su origen, por la misma seguridad de las personas que lo efectuaron, tuvo que relacionarse con el de Santa-Anna en Veracruz, combinándose despues con el del coronel D. Antonio Mejía en el territorio de Texas donde Zavala y otros especuladores de aquellos terrenos procuraban siempre estar sustraídos de la acción del gobierno para medrar mejor en sus especulaciones en medio del desorden. El general D. Manuel Mier y Terán como comandante de los Estados internos de Oriente era el encargado de combatir las fuerzas de Moctezuma y Mejía;

pero para desgracia del gobierno de Bustamante y de la nacion entera, el muy recomendable general Mier y Teran se suicidó en la villa de Padilla el dia 3 de Julio, sufriendo con esta desgracia un entorpecimiento las operaciones militares que permitieron á los pronunciados engrosar sus fuerzas y avanzar sus movimientos hácia el Estado de San Luis. Moctezuma, con todas las fuerzas que pudo reunir en Tamaulipas avanzó hasta el punto llamado Paso de los Carmelos y allí tuvo un encuentro con las fuerzas de San Luis mandadas por el general D. Pedro Otero, quien murió en esa accion el dia 3 de Agosto, ocasionando su muerte la derrota de sus fuerzas y la pérdida de todo el Estado de San Luis que por quedar indefenso cayó bajo el poder de Moctezuma.

El Estado de Zacatecas que hasta entonces no habia tenido mas parte en la revolucion, que fomentar las discordias entre las autoridades de Jalisco y promover el pronunciamiento de Inclan en Lerma, cuando vió ocupado el Estado vicino de San Luis por los pronunciados, ya se decidió á tomar una parte activa y desde luego reunió 3,000 hombres de sus milicias cívicas para que á las órdenes del general Moctezuma acabaran de derrocar el gobierno del vice-presidente Bustamante.

La opulencia en que se hallaba entonces el Estado de Zacatecas por el buen estado de sus minas y demás negocios hacia que abundaran los fondos del erario público; y como esto revestia al gobernador del Estado D. Francisco García de bastante prestigio, se creyó luego que la revolucion ya no tendria obstáculo apoyada por el poder del Estado de Zacatecas. Pero si esto solo hubiera sido la esperanza del partido yorkino que con tanto empeño trabajaba para destruir el gobierno establecido, habria sido vano su esfuerzo; porque cuando la revolucion se presentaba ya con un carácter tan alarmante, las cámaras autorizaron

al vice-presidente Bustamante para que personalmente dirigiera la campaña, poniéndose al frente de las fuerzas del gobierno, para lo cual se nombró presidente sustituto de la República al general D. Melchor Múzquiz que organizó su ministerio encargando la secretaria de relaciones á D. Francisco Fagoaga, la de justicia á D. Juan Ignacio Godoy, la de hacienda á D. Ignacio Alas y la de guerra al general D. José Ignacio Ibéri, personas todas bien conceptuadas en la sociedad, pero que no podian llenar el vacío que habia quedado por la separacion del ministerio presidido por el Sr. Alaman, principalmente en aquella terrible crisis en que se conjuraban y desencadenaban toda clase de elementos revolucionarios en contra del gobierno.

En el mes de Agosto salió de México el general Bustamante, haciendo alto en Querétaro para reconcentrar las fuerzas con que debia de batir á los pronunciados que habian establecido su cuartel general en S. Miguel Allende con una fuerza de 7,000 hombres. La del general Bustamante que constaba de 2,500 se dividió en tres secciones al mando de los generales D. Juan Amador, D. Gabriel Durán y D. Mariano Arista, y haciendo su movimiento con objeto de cortar la comunicacion á Moctezuma con S. Luis Potosí, se vieron obligados los pronunciados á retirar su campamento de S. Miguel y establecerlo en la ventajosa posicion del puerto del Gallinero. Apesar de esto y de la superioridad numérica de las fuerzas del Moctezuma, el general Bustamante se decidió á batirlo allí fiado en la mayor pericia de sus tropas, y el 18 de Setiembre fué completamente derrotado Moctezuma en un combate sangriento en que tuvo como mil muertos segun las noticias que proporcionó el Sr. cura párroco del pueblo de Dolores que se encargó de sepultar los cadáveres recogidos del campo de Moctezuma.